

31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2017.
Los objetivos y metas operacionales respecto al arranque de la compañía, a pesar de ser un año difícil y de recesión, se cumplieron.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
La administración durante todo el año 2017 ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la constructora.

3. Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal
En mi administración se cumplieron con todas las disposiciones emitidas por los entes de control, no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo y legal que amerite ser reportado a la Junta General de Accionistas.

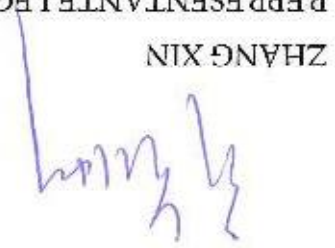
4. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales.
La Situación Financiera de la constructora, al cierre del ejercicio se refleja en los Estados Financieros, basados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. La compañía en el presente ejercicio no tuvo mayor movimientos económicos.

5. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a la política y estrategias para el ejercicio económico 2018.

Debido a la incertidumbre política por la cual atraviesa el país, se sugiere a la Junta General de Accionistas establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y ser más selectivo con respecto a la contratación con proveedores.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen su esfuerzo y experiencia en beneficio de la constructora, y al personal laboral que siempre están dispuestos a prestar su contingente en áreas de la compañía, adicional se informa que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio. Tenemos un nuevo reto para el 2018, que es llevar a nuestra constructora hacia delante, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días. Es todo cuanto puedo informar sobre mi labor como Representante Legal de la constructora en el periodo señalado.

Atentamente,


ZHANG XIN

REPRESENTANTE LEGAL

CRBCQVIA S.A.